



ESPANJA, PITKÄ OPPIMÄÄRÄ, kuullunymmärtämiskoe 15.2.2016

Nämä täydet pisteet antavan vastauksen sisällöt eivät sido ylioppilastutkintolautakunnan arvostelua. Lopullisesta arvostelusta päättää tutkintoaineen sensorikunta.

Täydet pisteet antava vastaus sisältää:

- a) Liikennevälineissä ei saa enää kuunnella musiikkia ilman kuulokkeita (1 p.). Yritysten on kiinnitettävä kieltokyltit näkyvälle paikalle (1 p.).
- b) Kampanja maksoi 3,8 miljoonaa dollaria (1 p.), ja sen tavoitteena oli lisätä ulkomaisten matkailijoiden määrää 30 prosentilla (1 p.).
- c) Kun turisti pelastettiin, hänellä oli edelleen kännykkä kädessä (1 p.). Aivan ensimmäiseksi hän pyysi anteeksi (1 p.).
- d) Hän harjoitteli pianonsoittoa kahdeksan tuntia päivässä (1 p.) kuutena päivänä viikossa (1 p.).
- e) Sen hinta on 254 miljoonaa dollaria (1 p.), mikä on 46 miljoonaa dollaria vähemmän kuin hankkeeseen oli varattu (1 p.).

ESPAÑA, pitkä oppimäärä, kuullunymmärtämiskoe, kevät 2016
käsikirjoitus / produktiiviset vastaukset
SPANSKA, lång lärokurs, hörförståelseprov, våren 2016
manuskript / produktiva svar

a)

El Estado brasileño de Río de Janeiro prohibió hoy escuchar música con aparatos sonoros en el interior de vehículos de transporte público sin que el usuario utilice auriculares, informaron fuentes oficiales. Las empresas de transporte público cuentan ahora con un plazo de 120 días para colocar de manera visible carteles explicativos de la nueva prohibición. En caso de no cumplir la normativa, las empresas podrán ser objeto de una sanción económica.

b)

Guatemala lanzó ayer su campaña turística del año 2015 con una inversión de tres coma ocho millones de dólares, que abarca cadenas internacionales de televisión y redes sociales. Con la campaña se busca aumentar en el treinta por ciento las visitas de extranjeros al país, que el año pasado superaron los dos millones. “Esta es la mejor campaña de la historia porque estamos transmitiendo un mensaje diferente y estamos mostrando a la Guatemala humana”, dijo el director del Instituto Guatemalteco de Turismo, Pedro Duchez.

c)

Una turista taiwanesa se cayó al agua en un puerto del país cuando se distrajo mirando Facebook en su teléfono móvil y se olvidó de por dónde andaba. La turista fue rescatada unos quince minutos después de que un testigo alertase a la Policía. “Cuando fue rescatada, aún tenía el móvil en la mano, y lo primero que hizo fue disculparse”, indicó el policía local. Las autoridades aconsejaron estar atentos al caminar y no distraerse con los dispositivos móviles en zonas públicas.

d)

Una pianista española se enfrenta a siete años y medio de cárcel por molestar a una vecina, que la acusa de contaminación acústica. La demandante asegura que padeció contaminación acústica durante cinco años debido a los ensayos de piano de ocho horas diarias durante seis días a la semana de su vecina de abajo. Dice que tiene tanta fobia a los pianos que es incapaz de escuchar su sonido o ver el instrumento en una simple escena de televisión.

e)

Las autoridades nicaragüenses anunciaron hoy que su satélite de telecomunicaciones, que dieron a construir a una empresa china, estará listo antes de octubre de 2016. Costará doscientos cincuenta y cuatro millones de dólares, cuarenta y seis millones menos de lo que se tenía previsto inicialmente. El artefacto, que será instalado a una altura de 26.000 kilómetros sobre la superficie de la tierra, prestará servicios de telefonía celular, televisión por cable, servicios de datos e Internet a toda Centroamérica.

<http://www.hoy.com.ni> (7.11.2014)